

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

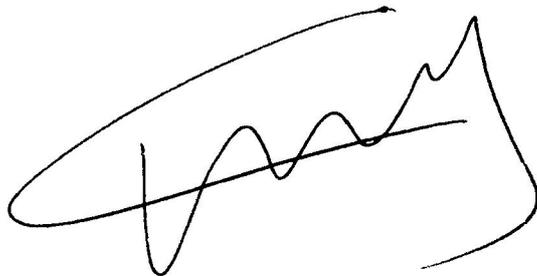
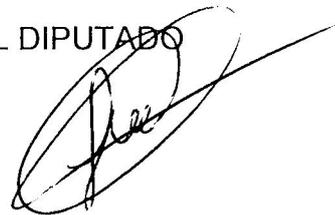
D. Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los motivos o fundamentos que justificarían el notable retraso en la actuación por parte del Gobierno para proceder ahora al impulso y tramitación del expediente de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre al Hotel Tres Islas en Fuerteventura, otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente a favor de RIU Hoteles S.A. en abril del año 2007?

Madrid, 05 de octubre de 2021

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL